



BOLETÍN N° 3
05 de abril de 2022
(La Haya, Países Bajos)

Hermanas y Hermanos, les habla Roberto Calzadilla, Embajador de Bolivia en los Países Bajos y Agente de nuestro país ante la Corte Internacional de Justicia en el caso Disputa sobre el estatus y uso de las aguas del Silala.

El día de hoy, Bolivia continuó con el uso de la palabra ante la Corte y su intervención contempló dos partes.

En la primera, Bolivia prosiguió con la respuesta a las demandas presentadas por Chile. Para ello, hizo uso de la palabra el Profesor Rodman Bundy; quien expuso la naturaleza infundada de las afirmaciones de Chile sobre las acusaciones de que: "Bolivia no ha evitado un daño transfronterizo significativo y no ha cumplido con la obligación de notificar y consultar".

En la segunda parte de la audiencia, nuestro equipo presentó los argumentos de la contrademanda boliviana que sostiene que Bolivia tiene la decisión de mantener o no la canalización y el derecho sobre el flujo mejorado de agua.

Los abogados que hicieron uso de la palabra en esta etapa fueron el Profesor Mathias Forteau y, nuevamente, el Profesor Rodman Bundy.

El día de mañana continuarán las audiencias tendrá el uso de la palabra la representación de Chile para contestar a la contrademanda presentada por Bolivia. La audiencia está convocada para las 16:00 - hora de Países Bajos.